



Lo renosum

Periódico Oficial

Gaceta Municipal

Gobierno del Municipio de Tultitlán, Estado de México

Responsable de la Publicación: Lic. Anay Beltrán Reyes
Secretaría del Ayuntamiento
tultitlan.gob.mx

Avenida Hidalgo No. 1, Col. Centro, C.P. 54900
Tultitlán, Estado de México, martes 12 de marzo del 2019

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Sumario

ACTA 15.- 11ª DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ORDEN DEL DIA

- II.** Lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso, declaratoria de validez de la instalación de la sesión.
- IV.** Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo por el que el Ayuntamiento aprueba la modificación a las obras y acciones a ejecutar con el recurso del FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM-2019).

Número 15
Volumen I

Ejemplares 50

PERIODICO OFICIAL, GACETA MUNICIPAL,
GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO
Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán, 2019-2021

Página 1 de 12

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 31 fracciones I Quater, XXXVI, 48 fracción XIII Quinquies, 91 fracciones VIII, X y XIII, 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75, 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; la C. ANAY BELTRAN REYES, Secretaria del Ayuntamiento, procede a difundir exhaustivamente las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Tultitlan, 2019-2021, reunido en sesión de cabildo, para que comiencen su vigencia al día siguiente de su publicación en el periódico oficial denominado Gaceta Municipal y en los estrados de esa dependencia, en formato físico o digital a través de la página web oficial del Ayuntamiento 2019-2021.





MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021

ACTA 15

11ª DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO

En Tultitlán de Mariano Escobedo, cabecera del Municipio de Tultitlán, Estado de México, siendo las **10:00 diez horas** del día **12 doce de marzo del año 2019 dos mil diecinueve**, en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, sito en Plaza Hidalgo, número 1 uno, colonia Centro, de esta misma localidad, presentes los CC. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán, para el periodo 2019-2021, Licenciada ELENA GARCÍA MARTÍNEZ, Presidenta Municipal Constitucional; ANDRÉS SOSA MENERA, Síndico Municipal; SANDRA MARÍA LUISA PICHARDO MIRELES, Primera Regidora; FERNANDO TÉLLEZ HERNÁNDEZ, Segundo Regidor; IRMA LILIA NAVARRO SANDOVAL,



Tercera Regidora; ALAN GUARNEROS ÁNGELES, Cuarto Regidor; MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ, Quinta Regidora; JOSÉ GUSTAVO JUÁREZ MOLINA, Sexto Regidor; DORA ELIA ROCHA PÉREZ, Séptima Regidora; PORFIRIO RAMÍREZ GARCÍA, Octavo Regidor; MICHEL AILED BÁRCENAS GUARNEROS, Novena Regidora; JACOB FRANCISCO JIMÉNEZ NIETO, Décimo Regidor; FABIOLA OCAÑA MOJICA, Décimo Primera Regidora; AXEL NAVA HERNÁNDEZ, Décimo Tercer Regidor, se reúnen con motivo de celebrar la **11ª Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**; y toda vez que, habiendo pasado lista de asistencia, existe quorum legal para llevar a cabo la presente Sesión, la Presidenta Municipal Constitucional la declara formalmente instalada.

PUNTO IV

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo por el que el Ayuntamiento aprueba la modificación a las obras y acciones a ejecutar con el recurso del FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM-2019).





Toda vez que no existen más comentarios respecto a este tema, la Presidenta Municipal Constitucional solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a consideración del Cabildo la propuesta de punto de acuerdo y recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento informa a la Presidenta Municipal Constitucional que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos, aclarando que siendo las 10:15 diez horas con quince minutos se da constancia de la llegada del Décimo Segundo Regidor Ismael García Chávez, de lo cual se desprenden los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO



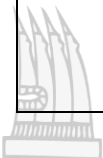
- Primero.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracciones I y IV de la Constitución Política de los Estado

Unidos Mexicanos; 113, 125 y 129 de la Constitución Política de los Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I, XVIII, XXI y XXXIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.15 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 11 del Reglamento Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; los Lineamientos para la utilización del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM-2019) y sus criterios de aplicación; el Ayuntamiento aprueba la modificación a la distribución de los recursos del FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM-2019), para quedar como sigue:





DISTRIBUCIÓN DE LA PRIMERA MINISTRACION DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM-2019)			
PRESUPUESTO NO.	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO	UBICACIÓN	IMPORTE
FEFOM-001-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA TEPALCAPA TRAMO: AUTOPISTA MÉXICO QUERÉTARO A CARRETERA TLALNEPANTLA CUAUTITLÁN	ZONA CORREDOR LECHERÍA - CUAUTITLÁN	\$ 14,405,488.89
FEFOM-002-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA RECURSOS HIDRÁULICOS TRAMO: BOULEVARD BENITO JUÁREZ A CALLE JACARANDAS	BARRIO SAN JUAN PUEBLO DE SAN MATEO CUAUTEPEC	\$ 2,275,000.00



	(AVENIDA MEXIQUENSE)		
FEFOM-003-2019	REMODELACIÓN DEL "DEPORTIVO EL RELOJ" AVENIDA QUINTANA ROO	CONDOMINIOS CASITAS SAN PABLO	\$ 2,489,816.45
FEFOM-004-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ROSARIO SAN SORES TRAMO DE JUAN DE DIOS PEZA A LUIS G. URBINA	BARRIO BELEM	\$ 880,000.00
FEFOM-005-2019	MONTO DESTINADO A ILUMINACIÓN MUNICIPAL	TULTITLÁN	\$ 4,294,970.88
FEFOM-006-2019	MONTO DESTINADO A SEGURIDAD	TULTITLÁN	\$ 4,465,701.56
TOTAL			\$ 28,810,977.78





Segundo. Se acuerda hacer las modificaciones a las partidas presupuestales del Plan de Obra Anual 2019, de conformidad con el presente acuerdo.

Tercero. Se autoriza a la Presidenta Municipal Constitucional, la Tesorero Municipal, el Director de Obras Publicas y la Secretaria del Ayuntamiento a suscribir los convenios y realizar todos los trámites administrativos necesarios para la ejecución del Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal (FEFOM-2019)

Cuarto. Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que comunique el sentido de los presentes acuerdos al Director de Obras Públicas, para



que los haga del conocimiento de las instancias estatales que establecen el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, su Reglamento, y a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

Quinto. Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento a realizar todos los trámites necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo y hacer su publicación en la Gaceta Municipal.





**EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MEXICO
para el periodo 2019-2021**

RUBRICAS.- Licenciada ELENA GARCIA MARTINEZ, Presidenta Municipal; ANDRES SOSA MENERA, Síndico Municipal; SANDRA MARÍA LUISA PICHARDO MIRELES, Primera Regidora; FERNANDO TÉLLEZ HERNÁNDEZ, Segundo Regidor; IRMA LILIA NAVARRO SANDOVAL, Tercera Regidora; ALAN GUARNEROS ÁNGELES, Cuarto Regidor; MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ, Quinta Regidora; JOSÉ GUSTAVO JUÁREZ MOLINA, Sexto Regidor; DORA ELIA ROCHA PÉREZ, Séptima Regidora; PORFIRIO RAMÍREZ GARCÍA, Octavo Regidor; MICHEL AILED BÁRCENAS GUARNEROS, Novena Regidora; JACOB FRANCISCO JIMÉNEZ NIETO, Décimo Regidor; FABIOLA OCAÑA MOJICA, Décimo Primer Regidora; ISMAEL GARCÍA CHÁVEZ, Décimo Segundo Regidor; AXEL NAVA HERNÁNDEZ, Décimo Tercer Regidor; C. ANAY BELTRAN REYES, Secretaria del Ayuntamiento.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento Municipal de Tultitlán, Estado de México, certifica que esta sesión ordinaria de Cabildo fue video grabada y está registrada en el disco compacto rotulado como: **TULTITLÁN/Ayuntamiento 2019-2021/ACTA 15/11ª Decima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo/12 marzo 2019. CONSTE.**



**RUBRICA.- La Secretaria del Ayuntamiento, C.
ANAY BELTRAN REYES -----**

PERIODICO OFICIAL, GACETA MUNICIPAL,
GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO
Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán, 2019-2021

Página 11 de 12

ANUNCIOS

“Rumbo al 200 Aniversario del Primer Ayuntamiento”

CONVOCATORIA

PARA ELEGIR DELEGACIONES MUNICIPALES, ASÍ COMO CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA EL PERIODO 2019 - 2021



**DELEGACIONES MUNICIPALES
Y COPACIS 2019 - 2021**

Gobierno del Bienestar
www.tultitlan.gob.mx

Contraloría Municipal

☎ Tel. 26208907 Denuncia Ciudadana

Emergencias

☎ Protección Civil y Bomberos: 5888 2371

Seguridad Ciudadana: 588 1116

APAST

☎ Reporte de Fugas: 5888 1900

Oficinas Centrales: 5888 333 y 5899 5360 al 65